Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Paseo Ntra. Sra. de la Merced 1096

(2630) - Firmat (Santa Fe)

RESOLUCION Nº 165/18

Firmat, 27 de agosto de 2018.-

VISTO:

La solicitud de subsidio efectuada por los Sres. Vanesa Fernández DNI Nº 25.175.586 y Gustavo Tadich DNI Nº 17.471.481 y;

CONSIDERANDO:

Que dicho subsidio será destinado para los gastos de traslado al Campeonato Mundial de Patín, que se llevará a cabo en Francia, durante el mes de octubre de 2018;

Que esta competencia es muy importante teniendo en cuenta los logros de los años anteriores, donde la Srita. Sofía Fernández y Mariana Tadich obtuvieron títulos de campeonas Nacional y Provincial con el equipo de patinadores de Millenniun;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal, considera pertinente este pedido, ya que hace a la grandeza de nuestra ciudad la formación de nuestros jóvenes;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Otorgar a la **Sra. Vanesa Fernández DNI Nº 25.175.586 y al Sr. Gustavo TADICH** un subsidio de **$ 5.000 (Pesos Cinco Mil) cada uno y por única vez**, que será destinado a gastos de traslado al Campeonato Mundial de Patín en Francia, con el equipo de Millennium.-

ARTICULO 2º: Afectar la suma antes mencionada a la **Partida Nº 10.03.11.01.02.03.16.20 (6626/10) Deportes Amateurs** - del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese y archívese.-